

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 040 -21

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 040-21

"IMPLEMENTACIÓN Y LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE CRM PARA SERVICIO AL CLIENTE"

Que el día 12 de octubre de 2021, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento excepcional de contratación, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROPONENTES	IMPORTE
1	ADR, S.A.	76,000.69

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 14 de octubre de 2021, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para la "IMPLEMENTACIÓN Y LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE CRM PARA SERVICIO AL CLIENTE", indicando lo siguiente:

*"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra menor del acto No. 040-21 para la "IMPLEMENTACIÓN Y LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE CRM PARA SERVICIO AL CLIENTE", a la empresa **ADR, S.A.**, por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.*

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **ADR, S.A.** por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **SETENTA Y SEIS MIL BALBOAS CON 69/100 (B/.76,000.69)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **ADR, S.A.**, la orden de compra para la "IMPLEMENTACIÓN Y LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE CRM PARA SERVICIO AL CLIENTE", por la suma de **SETENTA Y SEIS MIL BALBOAS CON 69/100 (B/.76,000.69)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.



Luis Ábrego
Gerente General